

X

RECIBIDO

Nov 4 11 43 AM '87

Guayaquil, Octubre 8 de 1987

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

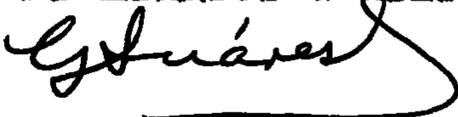
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer que el día de hoy se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE)C.A., la siguiente transferencia que efectuó el señor EC.CELSO SANTACRUZ BERMEO a favor de la señora PATRICIA ARZUBE DE LITARDO:

<u>TITULO N°</u>	<u>ACCIONES Nos.</u>	<u>VALOR S/.</u>
03	1001 al 1500	500.000,00 =====

Tanto el Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente

p.EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE)C.A.



GONZALO SUAREZ SOLEDISPA
GERENTE GENERAL

lom